



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIOPÁEZ

**LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO
PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS
LIBROS DE COMPRA Y VENTA
EN LA EMPRESA
DISMARKET EXPRESS, C.A.**

Saavedra, Karen

C.I: 23.436.859

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Telefono: (0241) 8714240 (máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

**LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA ESTANDARIZACIÓN
DE LOS LIBROS DE COMPRA Y VENTA EN LA EMPRESA
DISMARKET EXPRESS, C.A.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Licenciado en Contaduría Pública

Autor (a):
Saavedra, Karen
C.I: 23.436.859

Tutor(a): Msc. Nohelia Duran

San Diego, Marzo de 2018



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA**

San Diego, Noviembre de 2018

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Msc. Nohelia Duran portadora de la cédula de identidad numero **V-7.135.386**, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por la ciudadana **KAREN, SAAVEDRA** portadora de la cédula de identidad numero **V-23.436.859**, titulado **“LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS LIBROS DE COMPRA Y VENTA EN LA EMPRESA DISMARKET EXPRESS, C.A”**, presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública, consideró que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018)

Msc. Nohelia Duran

Nro. 7.135.386

DEDICATORIA

Primeramente quiero dedicar este proyecto a Dios por brindarme la Oportunidad de vivir uno de los logros más grandes en mi vida.

Dedico este proyecto a la mujer más maravillosa del mundo, esa que ha Sabido ser el pilar de mi vida, que con esfuerzo y dedicación siempre se ha Preocupado por darme la mejor educación y preparación, esa que ha estado Para mí en los momentos buenos y malos, sin duda alguna eres mi ejemplo a Seguir y hoy puedo decir ESTE LOGRO ES TUYO, TE AMO MAMÁ

A mi familia que en cada paso que di en el desarrollo de mi profesión Siempre estuvieron presentes brindándome su apoyo incondicional.

A mi novio quien desde el comienzo de mi carrera ha estado a mi lado Regalándome felicidad y apoyo en cada decisión que he tomado.

AGRADECIMIENTO

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre Josefina Hernández

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor, eres mi motor de vida MAMA

¡TE AMO!

A mi padre Alexis Saavedra

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor, eres mi todo PAPA

¡TE AMO!

A mis familiares.

A mi abuela y a mis tíos por ayudarme en este largo camino y de lo cual he aprendido mucho, gracias por estar en todos los momentos de mi carrera apoyándome; y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en mi formación profesional.

¡Gracias a ustedes!

A mi novio y a amiga

Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos estando juntos; gracias por estar presente en mis buenos y malos momentos los quiero mucho.

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	pp.
	DEDICATORIA.....	iv
	AGRADECIMIENTO.....	v
	ÍNDICE GENERAL.....	vii
	LISTA DE CUADROS.....	viii
	LISTA DE GRAFICOS.....	ix
	RESUMEN INFORMATIVO.....	x
	CAPÍTULO	
I	EL PROBLEMA.....	3
	1.1Planteamiento del Problema.....	3
	1.1.1.Formulación del Problema	6
	1.2. Objetivos.....	6
	1.3. Justificación	7
II	MARCO TEÓRICO	9
	2.1. Antecedentes.....	9
	2.2. Bases Teóricas	14
	2.3. Bases Legales.....	23
	2.4. Definición de Términos	28
III	MARCO METODOLÓGICO	30
	3.1. Tipo y Diseño de la Investigación.....	30
	3.2. Fases Metodológicas.....	32
	Fase I.....	32
	Fase II.....	33
	Fase III.	34
IV	RESULTADOS.....	35
	4.1. Análisis y Presentación de los Resultados.....	35

	4.2. Análisis del Cuestionario.....	46
	4.3. Matriz de Revisión Documental.....	46
V	LA PROPUESTA.....	49
	5.1. Presentación de la Propuesta.....	49
	5.2. justificación de la Propuesta.....	50
	5.3. Objetivos de la Propuesta.....	50
	5.4. Factibilidad de la Propuesta.....	51
	5.2. Desarrollo de la Propuesta.....	52
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
	REFERENCIAS.....	59
	ANEXOS.....	61

LISTA DE CUADROS

CUADRO	CONTENIDO	pp.
1	Procedimientos contables.....	36
2	Deberes formales.....	36
3	Políticas de planificación tributaria.....	38
4	Libro de Compras.....	39
5	Libro de Ventas.....	40
6	Registros.....	41
7	Controles.....	42
8	Normas de Control Interno.....	43
9	Personal capacitado	44
10	Lineamientos de control interno.....	45
11	Matriz de Revisión Documental.....	46

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	CONTENIDO	pp.
1	Procedimientos contables.....	36
2	Deberes formales.....	36
3	Políticas de planificación tributaria.....	38
4	Libro de Compras.....	39
5	Libro de Ventas.....	40
6	Registros.....	41
7	Controles.....	42
8	Normas de Control Interno.....	43
9	Personal capacitado	44
10	Lineamientos de control interno.....	45



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA
ESTANDARIZACIÓN DE LOS LIBROS DE COMPRA
Y VENTA EN LA EMPRESA DISMARKET
EXPRESS, C.A.**

Autora: Karen Saavedra

Tutor: Msc. Nohelia Duran

Fecha: Noviembre de 2018

RESUMEN INFORMATIVO

El objetivo general de la investigación consiste en proponer lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A., dado que se observan debilidades en el manejo del Impuesto al Valor Agregado (IVA), específicamente en el llenado de los libros de compra y venta, puesto no se conocen los controles que deben seguir para su correcto proceso. Metodológicamente, se considera un proyecto factible, apoyado en un diseño de campo con un nivel descriptivo. Como técnicas de recolección de información se empleará la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual será aplicado a la población objeto de estudio para diagnosticar la situación actual que presenta la empresa Dismarket Express, C.A con respecto al control interno de los libros de Compra y venta. Seguidamente, se identificarán los elementos que inciden en la elaboración de los libros fiscales de compra y venta, para la estandarización de acuerdo a las normativas existentes, para ello se realizará una revisión documental, elaborando una matriz de revisión documental, a través de un cuadro comparativo de lo que establece la norma y el proceso que se ejecuta en la empresa. Una vez obtenida la información, se concluyó que aunque se manejan los libros de compra y ventas como lo estipula la Administración Tributaria, no están actualizados, por lo que no se cumple totalmente con la normativa legal. Por lo que se diseñaron los lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.

Descriptor: Control Interno, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Libros de Compra y Ventas.

INTRODUCCIÓN

Las tendencias contemporáneas de la administración de empresas aportan avances del buen uso de la planificación estratégica en las organizaciones y contribuye al éxito, ya que se logra ejecutar estrategias acordes a la realidad, que permiten aproximarse a la idealización planteada en la visión empresarial. Por esta razón, surge la necesidad de adoptar conocimientos de herramientas necesarias que permitan de una manera objetiva analizar su entorno y los factores internos que los afectan.

Al respecto, las organizaciones deben relacionar sus procesos gerenciales con la planificación estratégica para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que le permitirá establecer un control de las diferentes obligaciones, bien sea generada por los impuestos, tasas, o contribuciones dentro de las operaciones empresariales

Contexto, la Administración Tributaria actúa como el principal ente que vela por el cumplimiento y cultura de deberes, especialmente, mejorando su imagen frente a los contribuyentes a través del respeto a sus derechos y otorgando el mayor grado de facilidad posible para el cumplimiento de las obligaciones.

La revisión tributaria está orientada a evaluar el cumplimiento de los deberes fiscales del contribuyente con relación al pago de los tributos e impuestos establecidos en las leyes. En este sentido, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un tributo o impuesto de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo y grava: las entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuadas por empresarios y profesionales. Por lo tanto, las empresas, requieren aplicar técnicas y herramientas para el control de los diferentes impuestos, tasas o contribuciones. Cabe destacar que, la planificación tributaria es un aspecto relevante en el ámbito tributario, debido a que ofrece alternativas y estrategias, con el fin de proporcionar una erogación justa tomando en consideración el cumplimiento la normativa tributaria, así en la como la toma de decisiones para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Dentro de lo planteado, se presenta la investigación en la empresa Dismarket Express, C.A., la cual presenta como problemática debilidades en el proceso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), específicamente descontrol en el de los libros de compra y venta, creando deficiencias que pueden afectar los controles internos. En tal sentido, el estudio presenta como objetivo general proponer lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A., para el cumplimiento del mismo, la investigación se estructura de acuerdo a los siguientes capítulos:

Capítulo I. El Problema, se plantea la problemática de la empresa, se establecen los objetivos (Generales y Específicos), posteriormente se justifica el estudio, los alcances y la formulación del problema

Capítulo II. Marco Teórico, se describen los antecedentes del estudio y se adaptan las teorías relacionadas con la investigación, y se nombran sus bases teóricas y definiciones de términos básicos

Capítulo III: Comprende el marco metodológico de la investigación, compuesto por el tipo y diseño de la investigación, y las fases metodológicas, donde se muestra la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, y las técnicas de análisis de datos.

Capítulo IV. En este capítulo se muestran los resultados de la investigación, una vez aplicada las diferentes técnicas de recolección de datos

Capítulo V. Contiene la presentación de la propuesta, los objetivos, la justificación, la factibilidad, el desarrollo de la propuesta, las conclusiones y las recomendaciones.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y los anexos

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El entorno mundial y globalizado ha aumentado el requerimiento de incorporar controles en las organizaciones, el mundo reconoce la necesidad de una buena gestión: financiera, comercial, social y también tributaria, ellas condicionan el desarrollo y hasta la supervivencia de las empresas. Uno de los retos más importantes para las organizaciones es permanecer en el mercado, esto debido a los constantes cambios que se han generado en la actualidad y han tenido que adaptarse, desarrollando nuevas estrategias de planificación que les permita mantenerse en marcha.

Es así, que las organizaciones para tener éxito deben tomar en consideración las variables internas (talento humano, materia prima, tamaño y producción) y también las externas (economía, tecnología, política y leyes), esta última específicamente las Leyes Tributarias, las cuales en los últimos años han sufrido o desencadenado reformas que hacen cada vez más riguroso el cumplimiento apropiado de las mismas. Al respecto, las empresas se han ido adaptando a los mecanismos de control que les permita cumplir los objetivos establecidos.

La presencia del control sirve para conducir el desarrollo de actividades y estar presente para regularlas y vigilar el apego a los lineamientos establecidos. El control se encuentra inmerso en todas las organizaciones ya sean privadas o públicas, sociales, financieras, comerciales, entre otras, ya que el mismo está presente en cada una de las fases del proceso administrativo, llevando adelante la seguridad, transparencia y confiabilidad en cada una de las operaciones que realicen por otra parte las compañías requieren aplicar medidas de control interno que sirvan de base

para fortalecer la organización y así generarles confianza para la toma de decisiones.

Según Santillana (2012: 3) comprende “el plan de organización y todos los métodos y procedimiento que en forma coordinada son adoptados por una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razón habilidad de su información financiera y la complementaria administrativa y operacional.”

En este contexto, las empresas en Venezuela se ven en la necesidad de hacer imprescindible el establecimiento de controles internos dentro de su estructura organizativa a fin de lograr la salvaguarda del patrimonio, garantizar la correcta ejecución de sus operaciones y verificar el cumplimiento de las políticas de la gerencia para el logro de los objetivos de la organización. Al respecto, requieren adoptar estrategias dentro del marco legal vigente, proporcionando una erogación justa de la carga tributaria, sin dejar de cumplir con sus obligaciones hacia el estado y de esta forma poder preservar su patrimonio para continuar con su funcionamiento económico; utilizando a la vez como parámetro para tomar decisiones, esto le ayuda a reducir la crisis dando un mejor uso de los recursos financiero de la organización

En este sentido, las empresas se han dedicado a optimizar el funcionamiento de sus procedimientos administrativos, con el propósito de estar a la vanguardia en el mercado. Cabe destacar que el objetivo de los procedimientos administrativos como el control de las ventas, los gastos, las cuentas por pagar entre otros, es preparar las cifras que sirven como base para el cálculo de los impuestos, ya que para declarar los diversos impuestos establecidos en el país se toman en cuenta estas partidas de vital importancia dentro de las organizaciones como lo son los ingresos y egresos.

En este orden de ideas, el marco regulatorio de todas las Obligaciones Tributarias de los contribuyentes se encuentran establecidas dentro del Código Orgánico Tributario, la Ley de Impuesto al Valor Agregado, decretos, providencias y demás instrumentos jurídicos. Todo este marco legal regulatorio trae consigo una serie de deberes que los contribuyentes deben cumplir en cada uno de los impuestos que rigen la materia impositiva en Venezuela, el incumplimiento de los deberes trae como consecuencia los ilícitos tributarios que son normados por el Código Orgánico

Tributario desde su artículo 99 hasta el 120 respectivamente.

Es por ello, que las empresas deben tener dentro de su estructura interna normas y procedimientos que vayan dirigido a cumplir con los deberes formales en cuanto a las obligaciones tributarias y a su vez con mecanismos de control interno que les permitan adecuar sus procesos tributarios para cumplir con las normativas actuales. Es de gran importancia, implantar su sistema de control interno, para lo cual se deben elaborar normas y procedimientos, en el cual se incluye todas las actividades realizadas y establecer responsabilidades de los empleados, para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Asimismo, la importancia de un correcto manejo del control de impuestos y el llenado preciso de los libros de compra y venta es vital, ya que si no cumplen estos requerimientos puede ser sancionado por el ente Estatal que se encarga del control el cual es Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT). Así pues, las organizaciones deben velar que los libros de compras y ventas cumplan con los parámetros establecidos por lo que es indispensable que el control interno que se lleva sobre estos libros sea el más riguroso, debido a que al mantenerse bajo los parámetros de la ley, brinda un proceso confiable, preciso y seguro.

Sin embargo, en la empresa Dismarket Express, C.A., existe un descontrol en manejo y llenado de los libros de compra y venta, creando deficiencias que pueden afectar los controles internos y pudiendo crear graves problemas a la hora de una fiscalización del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), causando multas o inclusive el cierre temporal de la empresa. Por otra parte, no cuenta con procedimientos para la elaboración de los libros auxiliares de compra, venta lo que ocasiona que al momento de ingresar un empleado a esa área no cuenta con una guía de cómo hacer los procedimientos. Esta situación se origina debido a la ausencia de personal especializado en el área tributaria, desconocimiento de las normativas legales tributarias por parte del personal de la empresa.

Por consiguiente, las actividades realizadas en el área tributaria requieren un seguimiento exhaustivo y detallado que evite la posibilidad de que se presenten errores, omisiones y/o situaciones riesgosas por incumplimiento de obligaciones tributarias en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA). Como se observa, el aspecto tributario juega un papel muy importante para el buen desenvolvimiento de las empresas, ya que el incumplimiento de las obligaciones tributarias acarrea serios problemas de orden administrativo económico y financiero dentro de la organización, es por ello que el control debe ser aplicado con mucha más inherencia e importancia en este aspecto, a fin de que se logren plenamente los objetivos previstos

Debido a esto, es fundamental que el personal administrativo cuente con las estrategias y el conocimiento para llevar a cabo de la manera correcta posible lo que corresponde al proceso tributario y llevar todos los soportes en orden como buen registro los libros especiales para mejorar la gestión empleada en los estados financieros. Es por lo cual, que se proponen lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cuáles serían los lineamientos de control interno que se deben aplicar para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Proponer lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual que presenta la empresa Dismarket Express, C.A con respecto al control interno de los libros de Compra y venta.
- Identificar los elementos que inciden en la elaboración de los libros fiscales de compra y venta, para la estandarización de acuerdo a las normativas existentes
- Diseñar lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.

1.3 Justificación de la Investigación

La necesidad e importancia de esta investigación se centra en proponer lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A., con el fin de proponer un conjunto de herramientas que contribuyan a al cumplimiento de los deberes formales, puesto que facilitará al personal de la empresa, el conocimiento de las normativas tributarias vigentes y controles legales que afecten a la organización.

En tal sentido, el conocimiento y diseño del control interno permitirá tomar decisiones para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa, así como la estandarización y manejo de los libros de compra y venta por cuanto comprende el desarrollo de actividades de organización, planificación, control y diagnóstico que permitan orientar las acciones en concordancia con las estrategias trazadas hacia mejores resultados, con un fin único de elevar el nivel de desempeño global, asumiendo de este modo una perspectiva integral de la organización.

Asimismo, se estima que la propuesta le podrá brindar a la empresa, motivación a esquematizar los procesos, permitiendo de ésta forma trabajar de una manera coordinada, con mayor organización y entendiendo todos y cada uno de los pasos

que se deben efectuar para obtener un producto final de acuerdo a la Ley, y obteniendo así que los riesgos tributarios sean reducidos a su mínima expresión

El presente trabajo de investigación, se constituye como un material de consulta que permita proporcionar información acerca de los aspectos relevante y elementos fundamentales que conforman la realización de las obligaciones tributarias en materia de impuesto al valor agregado (IVA), esto permite que la empresa realice los pagos del impuesto en la fecha prevista por el órgano encargado de la recolección de impuesto al valor agregado (IVA).

Desde la perspectiva académica, la realización del presente estudio es de significativa importancia, puesto que representa una oportunidad para llevar a la praxis los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación profesional, lo que servirá de guía a otras investigaciones con similares objetivos, así como la adaptación para otras empresas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico es el fragmento del trabajo de investigación destinado a ilustrar al lector sobre las investigaciones ya ejecutadas, la problemática estudiada, el contexto histórico en el cual se enmarca el problema. Se definen los parámetros teóricos desde los cuales se comprende el problema de investigación en sus múltiples perspectivas; abordando las características del problema de estudio lo cual con constituyen las variables a estudiar.

2.1 Antecedentes de la Investigación

El propósito que se persigue con los antecedentes de la investigación es hacer referencia a investigaciones previas vinculadas con el problema planteado o con el objeto de estudio. En este sentido, se han consultado y revisado diferentes trabajos realizados con anterioridad, cuyo contenido abarca aspectos afines y complementarios al ámbito actual de discusión.

Lara (2017), realizó un trabajo titulado: **“Lineamientos de Control Interno para el Cumplimiento de Deberes Formales en materia de Operaciones de Facturación en la empresa Punto Fibras I C.A.”**, presentado en la Universidad de Carabobo para optar por el título de Especialista en Gerencia Tributaria. La investigación tuvo como objetivo principal proponer lineamientos de control interno para el cumplimiento de deberes formales en materia de facturación, con la finalidad de conocer cuáles son las obligaciones que deben cumplir para no ocasionar sanciones o multas por el incumplimiento en materia de facturación. De acuerdo con los objetivos planteados, se ubicó en un diseño de investigación de campo apoyada en un proyecto factible, ya que es el que permite la elaboración de una propuesta de un

modelo operativo viable, o una solución posible, cuyo propósito es satisfacer una necesidad o solucionar un problema.

La situación que se planteó surgió de la necesidad de contar con una herramienta útil para que los mismos cumplan con sus obligaciones tributarias de una manera oportuna y eficaz. Los métodos empleados fueron la realización de un cuestionario dicotómico para evaluar y sintetizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de facturación, así como también se aplicaron las técnicas básicas para recopilar información, la cual estuvo apoyada en el estudio y análisis la documentación legal que regula la materia. Los resultados arrojaron que carecen de lineamientos internos que les ofrezca cumplir con la providencia Administrativa que regula la materia.

Este antecedente contribuye con el estudio actual, ya que aporta una orientación objetiva hacia una adecuada ejecución del cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria, tomando de la misma las herramientas que examinan los procesos para la mejora y optimización de los libros de compras y ventas.

Por otra parte, Pérez (2017), realizó un trabajo titulado: **“Modelo de Planificación Estratégica Fiscal para empresas del Sector Eléctrico, ubicada en el Estado Carabobo.”**, presentada en la Universidad de Carabobo para optar por el título de Especialista en Gerencia Tributaria. La investigación tuvo como propósito, proponer un modelo de plan estratégico fiscal para la empresa Interamericana de Cables Venezuela, S.A.; que permita cumplir oportunamente con las disposiciones fiscales, con el menor riesgo posible. Por otra parte se pretende en el presente estudio, establecer las mejores alternativas legales y estrategias adecuadas, para optimizar el pago de los impuestos, de acuerdo a las normativas legales vigentes en materia fiscal.

La naturaleza de la investigación, es de campo, y de carácter descriptivo. La población objeto de estudio, está conformada por 570 trabajadores, de los cuales 150 pertenecen a la nómina mensual y 420, a la nómina diaria, la muestra está representada por 12 trabajadores del área de contabilidad e impuesto y tesorería Como instrumento de recolección de información, se presenta un cuestionario

conformado por 30 preguntas, con 2 alternativas de respuestas SI/NO, bajo el escalamiento dicotómico

Posteriormente se analizaron los resultados, concluyendo que de no se cuenta con un plan estratégico fiscal que permita la cancelación de los impuestos con anticipación, lo que genera un riesgo de carácter objetivo, debido a que el cumplimiento de las obligaciones fiscales, representan erogaciones significativas que impactan en el flujo de caja de la organización.

Este trabajo de investigación sirve de referencia al presente estudio, ya que señala las herramientas a seguir para la planificación fiscal que permita el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo cual es un referente para la propuesta de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.

Asimismo, Sánchez (2017), realizó un trabajo titulado: **“Lineamientos para el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Contribuyentes Especiales de la empresa Administra Ac & Asociados.”**, presentado en la Universidad José Antonio Páez como requisito para optar por el título de Licenciada en Contaduría Pública. El objetivo general consistió en proponer lineamientos para mejorar los procesos de las declaraciones Impuesto al Valor Agregado (IVA), de los Sujetos Pasivos Especiales de la empresa. Por lo cual su propósito es verificar, comprobar y conocer el grado de cumplimiento de las obligaciones a que están sujetos las empresas que maneja Administra AC & Asociados en cuanto al proceso del IVA.

Metodológicamente, se consideró un proyecto factible, apoyado en un diseño de campo y una investigación descriptiva. Como técnicas de recolección de información se empleó la encuesta, mediante un cuestionario que fue aplicado a la población objeto de estudio conformada por seis personas que laboran en el área contable. También se utilizó la revisión documental para describir los procesos que se siguen en las declaraciones IVA de las empresas.

Una vez obtenida la información, se concluyó que existen retrasos en las declaraciones del IVA, dado que no son ejecutadas las tareas de declaración dentro de

los lapsos establecidos, por lo que se diseñaron lineamientos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Es por lo cual, que se diseñaron lineamientos para mejorar los procesos de las declaraciones Impuesto al Valor Agregado (IVA), de los Sujetos Pasivos, los cuales permitirán determinar el pago de la cantidad justa y oportuna que le corresponde a los Sujetos Pasivos Especiales.

De este antecedente, se toma como referencia los parámetros que utilizan para el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA), específicamente lo relacionados con las normas y procedimientos para el llenado de los libros de compra y venta, dándole a la empresa la confiabilidad de la información contable para la determinación adecuada de los tributos

También se consultó el trabajo de Colmenares (2015), quién realizó un trabajo de grado titulado: **“Estrategias de Planificación Tributaria para minimizar el Riesgo Fiscal en materia al Valor Agregado. Caso: Sistemas y Máquinas On Line S.A. (SMOL S.A).”**, presentado en la Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado como requisito para optar por el título de Especialista en Tributación en el Programa de Especialización en Gerencia Tributaria. La empresa objeto de estudio, no realizaba ninguna planificación tributaria, lo que no le permitía efectuar un análisis real de la situación financiera. En tal sentido, este trabajo tuvo como propósito fundamental diseñar estrategias de Planificación Tributaria para minimizar el Riesgo Fiscal en materia al Valor Agregado en la empresa SMOL S.A.

El estudio se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible, apoyado en un diseño de campo. La población estuvo conformada por el personal administrativo del departamento de tributos de la empresa conformado por cinco trabajadores. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario de 20 preguntas de tipo dicotómicas. Luego de analizar los resultados, se concluyó que no existen manuales de procedimientos para el departamento de tributos, ni se lleva un control para verificar el cumplimiento de los deberes formales. Aunado a ello, existen debilidades en el control interno, lo que no permite evaluar los riesgos que se presentan y que afectan el logro de los objetivos estratégicos.

Se toma esta investigación como antecedente, ya que servirá como orientación al objeto de estudio, suministrando a la investigación normas de control en busca del cumplimiento de las obligaciones tributarias derivadas del impuesto al Valor Agregado, además sus bases teóricas-legales constituyen un aporte bibliográfico para el presente estudio

Finalmente, Medina (2014) presentó un trabajo especial de grado titulado **“Cumplimiento de los deberes formales en materia de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Caso de Estudio: Control Systems C.A.”**, para optar al título de Especialista en Contaduría Mención Auditoría, en la Universidad del Zulia. La investigación tuvo como finalidad Evaluar el Cumplimiento de los Deberes Formales en materia del Impuesto al Valor Agregado, Caso: Control Systems, C.A. Desde el punto de vista metodológico, el estudio correspondió a una investigación de tipo descriptiva, con diseño no experimental.

Por otra parte, la población en estudio estuvo constituida por seis (06) personas, que forman parte de la Junta Directiva y Gerentes de la empresa, recurriendo a la técnica del Censo Poblacional. Los datos se recabaron aplicando un cuestionario estructurado de las dimensiones e indicadores que integran el cuadro de operaciones de la variable, obteniendo su validez mediante el juicio de expertos, y se realizó una prueba de confiabilidad mediante el método de Alfa Cronbrach. El procesamiento de los datos se efectuó a través de una estadística descriptiva, aplicando el software estadístico SPSS.

En este orden de ideas, los resultados indicaron que dentro de la empresa el cumplimiento de los deberes formales debe ser monitoreado con la finalidad de lograr una cultura tributaria satisfactoria. Concluyendo que existen desviaciones importantes en el manejo del IVA producto de una precaria cultura tributaria. Recomendando la contratación de personal calificado y actualizado según la normativa vigente en materia del IVA, además de ejercer una supervisión efectiva de los procesos generadores de este impuesto.

Este trabajo se considera en los antecedentes, porque está orientado al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias que deben cumplir formalmente las empresas para evitar sanciones tributarias y evitar los riesgos fiscales que puedan afectar la continuidad de la empresa. Además ayudarán a estructurar las bases teóricas de esta investigación y a su vez la metodología utilizada servirá de guía para este trabajo

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas resultan elementos de gran utilidad debido a que permiten establecer términos conceptuales que ayudan a corroborar lo planteado por el investigador. Para el desarrollo de la investigación fue necesario fundamentar y fortalecer los conceptos que se mencionan, es por ello que se debe definir y describir los diferentes elementos tratados en el tema desarrollado para ser utilizados como guía en el presente trabajo

2.2.1 Lineamientos de Control Interno

Para muchos autores que han realizados diversos estudios sobre la materia contable, el control interno y sus respectivos lineamientos juegan un papel importante en las empresas, esto en virtud a que a través de su aplicación se puede detectar fraudes, errores técnicos, y errores en principios. El Control Interno, según la Contraloría General de la República, en su manual de Normativas (2013) la define como:

El control interno se entiende como el sistema integrado por el esquema de una organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptado por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la de administración de la información

y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.
(p. 10)

Una organización al poseer un sistema de control interno adecuado le ayuda a la conducción ordenada y eficiente de sus operaciones, ya que la misma les permite evaluar resultados y colabora a la dirección en el proceso de rendición de cuentas. El control interno es un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad mediante un ambiente y procedimientos de control, un sistema de información, evaluación de riesgos y monitoreo constante. Adicionalmente el control interno promueve la eficiencia, la economía y la calidad de las operaciones, salvaguarda los recursos y estimula para el logro del cumplimiento de la misión, objetivos y metas de la entidad.

2.2.2 Componentes del Control Interno

El Control Interno se utiliza en las organizaciones para atender a los riesgos que amenazan el adecuado cumplimiento de sus obligaciones. Se fundamenta, según Torres y López (2014:12), en “una estructura basada en cinco componentes funcionales: “ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión”.

Ambiente de Control: El ambiente de control da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de los empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura

Valoración de Riesgos: La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos

Actividades de Control: Las actividades de control son las políticas y

procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo.

Información y Comunicaciones: Los sistemas de información y comunicación se interrelacionan. Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades.

Monitoreo: los sistemas de control interno requieren ser monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Ello es realizado mediante acciones de monitoreo ongoing, evaluaciones separadas o una combinación de las dos.

En este sentido, los beneficios que se derivan del sistema de control interno, van dirigidos a encontrar la seguridad razonable de que se reducen los riesgos de corrupción, se logran los objetivos y metas establecidos, se promueve el desarrollo organizacional con eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones, se asegura el cumplimiento del marco normativo, la protección de los recursos y bienes de la entidad y el adecuado uso de los mismos. Adicionalmente, permite contar con información confiable y oportuna, fomentar la práctica de valores, promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados.

2.2.3 Obligaciones Tributarias

El Estado en su poder de imperio exige por parte del contribuyente el cumplimiento de ciertas obligaciones como las de dar, que implica el pago así como también obligaciones de hacer, que están relacionadas con la presentación de las declaraciones. En este orden, se tiene que la obligación tributaria surge por lo señalado en las diferentes leyes tributarias; sin embargo, tal obligación no nace por sí misma; sino cuando los sujetos pasivos incurren en los hechos tipificados en la ley;

dando así surgimiento a la obligación de éste con el Fisco o ente recaudador del tributo. En este sentido Acosta (2010) afirma que:

El hecho de que la obligación tributaria sea una obligación ex lege de Derecho Público, nos permite afirmar que ésta no puede nacer sino por la reunión de las condiciones necesarias para que cualquiera obligación de ese género se origine: la presencia de una ley que establezca la existencia de un hecho determinado como condición objetiva, necesaria y suficiente para generar una obligación tributaria con respecto a la actividad de un determinado sujeto pasivo. (p.4).

De lo anterior se desprende, que por el sólo hecho de que exista una ley que establezca un tributo no obliga al sujeto pasivo a cumplir ningún tipo de obligación ante el sujeto activo; ya que para que tal obligación surja el sujeto pasivo debe incurrir en los hechos generadores señalados en la ley; sólo hasta ese momento es que nace la obligación tributaria.

Se tiene pues, que la obligación tributaria se basa en una situación de hecho establecida en una ley tributaria, la cual viene a jugar un papel importante en la relación entre el sujeto activo y el pasivo, ya que sí este último no incurre en los hechos tipificados en ley el Fisco no podrá obligarlo a pagar el impuesto; esto se debe a que la Administración Tributaria no podrá cobrarle impuestos a los sujetos a los cuales no se les haya verificado el hecho generador del tributo.

2.2.4 Tributos

Es toda erogación que deben cumplir los sujetos pasivos en virtud de una ley formalmente sancionada, creada por el Estado en uso de su potestad y soberanía. Según Villegas (2010: 67), los tributos son “las prestaciones en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio en virtud de una ley y para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines”.

Para Valdés (2010: 15) el tributo tiene como fundamento el de obtener recursos para cubrir los gastos de los servicios públicos que el Estado considera que debe

cumplir. De manera general, los tributos pueden ser considerados como aquellos ingresos obtenidos mediante leyes que generan obligaciones en los ciudadanos para financiar las actividades del Estado; en tal sentido, se puede aseverar que los tributos están justificados, por cuanto, no se concibe una sociedad sin una actividad estatal destinada a cumplir determinados servicios públicos

2.2.5 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los impuestos pueden llegar a gravar el gasto o consumo, o bien la transferencia de riqueza, tomados como índice o presunción de la existencia de la capacidad contributiva, indirectamente relacionada con la prestación de los servicios públicos. Tal es el caso del IVA, el cual es definido por Moya (2009), como:

Un tributo que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicio y la importación de bienes, aplicable en todo el territorio nacional, que deberán pagar las personas naturales o jurídicas, las comunidades, las sociedades irregulares o de hecho, los consorcios y demás entes jurídicos y económicos, públicos o privados, que en su condición de importadores de bienes, habituales o no, de fabricantes, productores, ensambladores, comerciantes y prestadores de servicio independientes, realicen las actividades definidas por la ley como hechos imponible (P. 292).

El impuesto al valor agregado (IVA) es un impuesto indirecto y una derivación de los impuestos a las ventas, tributos, estos, que económicamente inciden sobre los consumos. El Impuesto al Valor Agregado, es un tributo cuyo funcionamiento está basado en un sistema de débitos y créditos, que grava las operaciones de compra de productos, bienes y servicios. Se paga en todas las etapas de producción, pero no tiene efectos acumulativos, pues el objeto de la imposición no es el valor total del bien, sino el valor que el producto adquieren las diversas etapas del proceso productivo; corresponde a un importe igual al valor total del bien adquirido por el

consumidor. El impuesto en cuestión permite gravar en distintas oportunidades las cuotas

De acuerdo a Moya (2009), la Ley de Impuesto al Valor agregado en Venezuela hace mención sobre el impuesto al valor agregado (IVA) y que el mismo posee las siguientes características:

- Es un impuesto indirecto, ya que grava los consumos que son manifestaciones mediatas de riquezas o exteriorización de la capacidad contributiva.
- Es un impuesto real, ya que no toma en atención las condiciones subjetivas del contribuyente, tales como sexo, nacionalidad, domicilio.
- Se puede decir, que es un "impuesto a la circulación" ya que grava los movimientos de riqueza que se ponen de manifiesto, con el movimiento económico de los bienes.
- No es un impuesto acumulativo o piramidal.
- No se incurre en una doble tributación con el gravamen del impuesto.
- El impuesto es soportado o trasladado al consumidor final.

2.2.6 Libro de Compras

El Artículo 75: del Reglamento Interno del IVA (2014) señala: De los Libros de Compras

a) La fecha y el número de la factura, nota de débito o nota de crédito por la compra nacional o extranjera de bienes y recepción de servicios, y de la declaración de Aduanas, presentada con motivo de la importación de bienes o la recepción de servicios provenientes del exterior. Asimismo, deberán registrarse iguales datos de los comprobantes y documentos equivalentes correspondientes a la adquisición de bienes y servicios.

b) El nombre y apellido del vendedor o de quien preste el servicio, en los casos que sea persona natural. La denominación o razón social de vendedor o prestador del

servicio, en los casos de personas jurídicas, sociedades de hecho o irregulares, comunidades, consorcios y demás entidades económicas o jurídicas, públicas o privadas.

c) Numero de descripción en el registro de información Fiscal o Registros de Contribuyentes del vendedor o de quien preste el servicio, cuando corresponda.

d) El valor total de las importación definitiva de bienes y recepción de servicios discriminando las gravadas, exentas o exoneradas, registrando además el monto del crédito fiscal en los casos de operaciones gravadas. En el caso de operaciones gravadas con distintas alícuotas, deberán registrarse dichas operaciones separadamente, agrupándose por cada una de las alícuotas.

El valor total de las compras nacionales de bienes y recepción de servicios discriminando las gravadas, exentas o no sujetas al impuesto o sin derecho a crédito fiscal en los casos de operaciones gravadas o distintas alícuotas, deberán registrarse dichas operaciones separadamente, agrupándose por cada una de las alícuotas

En dicho libro se registran todas las compras de la empresa que se toman como base para efectuar los registros que posibilitan determinar el IVA (Crédito fiscal). En este libro se anotan en forma cronológica las compras de bienes y servicios que realiza la empresa. Es un libro que puede ser de foliación simple o doble. Desde el punto de vista técnico contable, es auxiliar. Desde el punto de vista legal, es obligatorio para las empresas que deben llevar contabilidad completa. También es obligatorio para las empresas que, no estando obligadas a llevar contabilidad completa, realizan operaciones gravadas por el Impuesto General a las Ventas.

2.2.7 Libro de Ventas

El Artículo 76: del Reglamento Interno del IVA (2014) señala: De los libros de Ventas.

Artículo 76: Los contribuyentes deberán registrar cronológicamente (recalco, su sistema de facturación de ser automático deberá permitir llevar esta cronología en

tiempo y en números de factura y de control) y sin atrasos en el Libro de Ventas, las operaciones realizadas con otros contribuyentes o no contribuyentes, (es decir con todo comprados sea cual sea su personalidad jurídica) dejando constancia de los siguientes datos:

a) La fecha y el número de la factura, comprobantes y otros documentos equivalentes, notas de débito o de crédito y de la guía o declaración de exportación.

Este punto se explica por sí solo, su hoja de Excel o su libro manual debe tener una columna llamada "Fecha" otra llamada "Numero de Factura", una de "notas de crédito o de débito, y por ultimo una para sí es "Exportación" colocar el número de guía o manifiesto.

b) El nombre y apellido del comprador de los bienes o receptor del servicio, cuando se trate de una persona natural. La denominación o razón social si se trata de personas jurídicas, sociedades de hecho o irregulares, comunidades, consorcios y otros entes económicos o jurídicos, públicos o privados.

Otra columna con el nombre o razón social del comprador.

c) Número de inscripción en el Registro de Información Fiscal o Registro de Contribuyentes del comprador de los bienes o receptor del servicio.

d) El valor total de las ventas, o prestaciones de servicios discriminando las gravadas, exentas, exoneradas o no sujetas al impuesto, registrando además el monto del débito fiscal en los casos de operaciones gravadas. En el caso de operaciones gravadas con distintas alícuotas, deberán registrarse dichas operaciones separadamente, agrupándose por cada alícuota.

e) El valor FOB del total de las operaciones de exportación.

En este libro, al contrario del libro IVA COMPRAS, se registran todas las ventas de la empresa las cuales se toman como base para efectuar las registraciones que posibilitan la determinación del IVA. (Débito fiscal). Se registran las ventas a crédito que hace la empresa, teniendo en cuenta la fecha, el nombre del cliente al que se ha realizado la venta, el número de factura, los términos del pago y la cuantía debida. La

suma total del libro de ventas se anota como un débito en cuentas a cobrar y un crédito en ventas.

2.2.8 Deberes formales

Obligaciones impuestas por la Ley o por otras normas tributarias a los contribuyentes, en nuestro país existe una legislación bastante amplia contentiva de tales deberes en correspondencia al impuesto, tasa o contribución respectiva, tomando como principal referencia los contenidos en el Código Orgánico Tributario (2014), en su artículo 145, refieren a la obligación de:

Los contribuyentes formales del IVA, sujetos que realizan exclusivamente actividades u operaciones exentas o exoneradas del impuesto, tales como los beneficiados por el Decreto N° 2.133, publicado en Gaceta Oficial N° 37.571 del 15/11/2002, deben cumplir con los deberes dispuestos por la Administración Tributaria en la Providencia Administrativa N° SNAT/2003/1.677, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.677, de fecha 25 de abril de 2003, los cuales corresponden, entre otros a:

1. Estar inscritos en el RIF;
2. Emitir documentos que soporten las operaciones de venta o prestaciones de servicio por duplicado, que cumplan con los requisitos que la providencia dispone;
3. Llevar una relación cronológica mensual de todas las operaciones de venta, en sustitución del libro de ventas;
4. Llevar una relación cronológica mensual de todas las operaciones de compra, en sustitución del libro de compras;
5. Presentar la información contenida en la Relación de compras y de ventas, a solicitud de la Administración Tributaria;
6. Presentar declaración informativa por cada trimestre del año civil, o semestre, según su condición, a través la Forma 30, dentro de los quince (15) días

continuos siguientes al período ante la Gerencia Regional de Tributos Internos que corresponda a su jurisdicción, de acuerdo con su domicilio.

No cabe duda, de que los deberes formales exigen a los contribuyentes un esfuerzo que se traduce en recursos de tiempo, dinero y de administración, que poco o nada se relacionan con su actividad económica productiva, sin embargo, es necesario reconocer que con ellos se logra un mayor control tributario, que en definitiva garantiza una mayor justicia tributaria sustentada en la contribución de todos y para todos.

En consecuencia, quien incumpla con cualquiera de estos deberes formales estará incurriendo en los ilícitos formales contemplados en la Ley, y por ende, será objeto de sanciones pecuniarias estipuladas en U.T. (multas), además de las de cierre, comiso, revocación y suspensión de las autorizaciones otorgadas a los contribuyentes. Por lo tanto, en un país donde es muy reciente la cultura tributaria, es importante tener en cuenta que además de pagar el tributo, hay que cumplir también con las obligaciones de hacer, es decir, cumplir con los deberes formales contemplados en el amplio ordenamiento jurídico que rige la materia tributaria

2.3 Bases Legales

En el marco legal, se indican o incluyen todas las referencias legales que soportan al tema objeto de estudio. Debido a que la investigación hace referencia a un tema tributario se hace necesario sustentarse en las diferentes bases legales que tratan lo referente al sistema tributario, específicamente al Impuesto objeto de estudio, teniendo:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

La reforma a la Carta Magna efectuada en el año 1999, incorporó en su articulado el tema del Sistema tributario, mencionando las características que éste debe tener a fin de proteger los derechos de los ciudadanos y, a su vez garantizar que

todos aquellos que generaran rentas ayuden al Estado con sus gastos, teniendo a los artículos 316 y 317.

Tales artículos hacen referencia a que El Estado Venezolano procurará la implementación de un sistema tributario justo; indicando que los ciudadanos están obligados a coadyuvar con los gastos de la nación; el ente encargado de recaudar los tributos le cobrará mayores impuestos a quienes tengan mayor nivel de ingresos; atendándose el principio de progresividad, asimismo señalan que no se cobrará ningún impuesto que no esté establecido en una ley, haciendo alusión al principio de legalidad.

Código Orgánico Tributario (2014)

El Código es el que regula todo lo atinente al vínculo jurídico tributario, señalando las obligaciones a las que están sujetas las personas que realicen alguna actividad que se encuentre sujeta por una ley tributaria, teniendo que establece una serie de normas que regulan la relación entre el sujeto activo y el pasivo, donde el último se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas obligaciones, en este sentido el Código indica que las mismas deben cumplirlas todas las personas (naturales o jurídicas) que incurran en los hechos imponibles señalados en las leyes; de igual manera establece una serie de sanciones para quienes incumplan con tales deberes, teniendo que entre otros artículos los siguientes:

Artículo 145: Los contribuyentes están obligados a cumplir con las siguientes obligaciones formales:

1. Cuando lo requieran las leyes o reglamentos.
 - a) Llevar en forma debida y oportuna los libros y registros especiales
 - b) Inscribirse en los registros pertinentes
 - c) Colocar el número de inscripción en los documentos
 - d) Solicitar a la autoridad que corresponda permiso previo de habilitación de locales
 - e) Presentar, dentro de los plazos fijados, las declaraciones que correspondan

2. Emitir los documentos exigidos por las leyes tributarias, cumpliendo con los requisitos exigidos en las mismas.
3. Exhibir y conservar los libros de comercio y libros especiales, mientras el tributo no esté prescrito.
4. Contribuir con los funcionarios autorizados en la realización de inspecciones y fiscalizaciones
5. Exhibir las declaraciones.
6. Comunicar cualquier cambio de situación, que afecte su responsabilidad tributaria.
7. Asistir a las oficinas de la Administración Tributaria cuando se le sea solicitado
8. Dar cumplimiento a las leyes tributarias.

El artículo 145, señala los deberes formales a los que están obligados los contribuyentes, entre los cuales está el llevar libros, contables y especiales; presentar declaraciones dentro de los lapsos establecidos, los cuales serán exhibidos en un lugar visible en las oficinas del obligado; asimismo deben contar con los soportes que sustenten la información ofrecida en los registros, de igual manera exige a los contribuyentes a registrarse ante la Administración Tributaria para solicitar su Registro de información fiscal; el cual deberá ser colocado en todos los documentos que el ente emita, por otra parte y en lo que se refiere a los libros contables los mismos deben permanecer dentro del establecimiento.

En el caso que la Administración Tributaria lo exija el sujeto pasivo deberá prestar ayuda a los funcionarios autorizados para realizar cualquier tipo de revisión o fiscalización, o si se da el caso dirigirse a las oficinas del sujeto activo a brindar cualquier tipo de información que le sea solicitada.

Ley del Impuesto al Valor Agregado (2007)

Esta ley señala de manera explícita cuales son las obligaciones a las que están sujetas todas las personas que realicen alguna actividad considerada como hecho imponible, pudiendo enumerar entre ellas la obligación de inscribirse ante el Registro

de Información Fiscal (RIF), el cual debe ser incorporado a todos los documentos emitidos por la empresa, asimismo tienen la obligación de emitir facturas para posteriormente determinar los débitos y créditos que surjan de sus operaciones de compra-venta o prestación de servicios y así determinar el monto correspondiente a cancelar a través de la declaración, dentro de los períodos señalados y realizar el pago, cumpliendo de esta manera con lo señalado en la ley como parte de las obligaciones de los contribuyentes.

Ley del Impuesto al Valor Agregado Reforma (2014)

Esta ley señala de manera explícita cuales son las obligaciones a las que están sujetas todas las personas que realicen alguna actividad considerada como hecho imponible, pudiendo enumerar entre ellas la obligación de inscribirse ante el Registro de Información Fiscal (RIF), el cual debe ser incorporado a todos los documentos emitidos por la empresa, asimismo tienen la obligación de emitir facturas para posteriormente determinar los débitos y créditos que surjan de sus operaciones de compra-venta o prestación de servicios y así determinar el monto correspondiente a cancelar a través de la declaración, dentro de los períodos señalados y realizar el pago, cumpliendo de esta manera con lo señalado en la ley como parte de las obligaciones de los contribuyentes.

Providencia 049 de Agentes de Retención de IVA gaceta 40720 de fecha 10/08/2015

Artículo 1º—Designación de los agentes de retención. Se designan responsables del pago del Impuesto al Valor Agregado, en calidad de agentes de retención, a los sujetos pasivos, distintos a personas naturales, a los cuales el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria hubiere sido calificado y notificados como especiales.

Los sujetos pasivos calificados y notificados como especiales fungirán como agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado generado, cuando compren bienes muebles o reciban servicios de proveedores que sean contribuyentes ordinarios de este impuesto. En los casos de fideicomisos, el fideicomitente fungirá como agente de retención, siempre y cuando hubiere sido calificado y notificado como sujeto pasivo especial.

A los efectos de esta Providencia se entiende por proveedores a los contribuyentes ordinarios del Impuesto al Valor Agregado que vendan bienes muebles o presten servicios.

Artículo 2º—Se designan responsables del pago del Impuesto al Valor Agregado, en calidad de agentes de retención, a los compradores o adquirentes de metales o piedras preciosas, cuyo objeto principal sea la comercialización, compra, venta y distribución de metales o piedras preciosas, aun cuando no hubieren sido calificados como sujetos pasivos especiales por parte del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria.

El Banco Central de Venezuela fungirá como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado causado por la compra de metales y piedras preciosas.

A los efectos de lo previsto en este artículo, se entiende como metales y piedras preciosas los siguientes bienes: oro, incluido oro platinado, en bruto, semielaborado o en polvo; la plata; el platino, el cual abarca el iridio, osmio, el paladino, el rodio y el rutenio; las aleaciones de metales preciosos; las piedras preciosas; y el diamante, incluso trabajado, sin montar ni engarzar, sin ensartar o sin clasificar.

Artículo 3º—Exclusiones. No se practicará la retención a que se contrae esta Providencia Administrativa cuando:

1. Las operaciones no se encuentren sujetas al Impuesto al Valor Agregado o estén exentas o exoneradas del mismo.
2. El proveedor sea un contribuyente formal del impuesto

Estos agentes, son personas notificadas y calificadas por el propio SENIAT, quienes fungirán como agentes de retención cuando se realicen compras de bienes muebles o reciban servicios de proveedores contribuyentes ordinarios del impuesto; al tratarse de fideicomisos, el fideicomitente fungirá como agente de retención, siempre que sea calificado y notificado como sujeto pasivo especial

2.4 Definición de Términos Básicos

Administración Tributaria: órgano competente del Ejecutivo Nacional para ejercer, entre otras, las funciones de recaudar los tributos, intereses, sanciones y otros accesorios, ejecutar los procedimientos de verificación y de fiscalización y determinación para constatar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones de carácter tributario por parte de los sujetos pasivos del tributo, liquidar los tributos, intereses, sanciones y demás accesorios, cuando fuere procedente, asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias solicitando de los órganos judiciales, las medidas cautelares, coactivas o de acción ejecutiva, inscribir en los registros, de oficio o a solicitud de parte, a los sujetos que determinen las normas tributarias

Base Imponible: es el monto sobre el cual se aplica el porcentaje de impuesto, establecido en la norma legal respectiva, para determinar el gravamen que debe ser pagado

Contribuyente: aquel sujeto pasivo respecto del cual se verifica e hecho imponible.

Control Fiscal: conjunto de mecanismos legales, técnicos y administrativos que utiliza el Estado para evitar la evasión y prescripción de los tributos

Control Interno tributario: se está en presencia de un control interno Tributario: “Cuando este control existe y su aplicación previene el incumplimiento de las obligaciones tributarias en las condiciones establecidas en las leyes tributarias y su reglamentos

Crédito Fiscal: es el monto que e comprador de cualquier bien o servicio debe pagar al vendedor delos mismos.

Debito Fiscal: es la obligación tributaria derivada de cada una de las operaciones gravadas, y se determina aplicando en cada caso la alícuota del impuesto sobre la correspondiente base imponible.

Declaración: es la expresión escrita mediante la cual las personas naturales o jurídicas afirman su situación o estado en relación a los requisitos que les solicita la administración pública

Fiscalización: la necesidad y justificación de la fiscalización de toda administración hacendaria habrá que buscarla en la naturaleza del ser humano y su natural inclinación a incumplir con sus obligaciones y deberes tributarios. La fiscalización o inspección, como algunos prefieren llamarla tiene la finalidad de influir en el ánimo de los contribuyentes a efecto de que en lo sucesivo asuman conductas conformes a derecho.

Hecho Imponible: es el presupuesto establecido por la ley para tipificar el tributo, y cuya realización origina el nacimiento de la obligación tributaria

Multa: es una sancione pecuniaria que se impone a los responsables de infracciones.

Obligación: Tributaria: obligación que surge entre el estado en las distintas expresiones del Poder Público y los sujetos pasivos en cuanto ocurra el presupuesto de hecho previsto en la Ley.

Planificación Fiscal: técnica mediante la cual se utilizan los elementos que otorga el ordenamiento jurídico para racionalizar la carga tributaria de la empresa

Retención: es descontar una cantidad determinada de pos pagos o abonos e cuentas efectuados, de acuerdo a los porcentajes previstos e Ley o su Reglamento.

Sanción: Se Denomina Sanción A L Consecuencia De Una Conducta Que Constituye Una Infracción De Una Norma Jurídica (Ley O Reglamento

Sujeto Activo: es sujeto activo de la obligación tributaria el ente público acreedor del tributo.

Sujeto Pasivo: es sujeto pasivo el obligado al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea en calidad de contribuyente o de responsable

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es aquella parte de la investigación que hace referencia a las diversas reglas o técnicas con las que se desarrollo una investigación específica. Según, Balestrini (2013: 125) expresa que: “El marco metodológico está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícito con todo proceso de Investigación, con el objeto de ponerlo de manifiesto y sintetizarlos”. Por lo tanto, el marco metodológico desglosa todo lo planificado durante la investigación para lograr la obtención de los datos y diseños de la investigación, definiendo los instrumentos y técnicas a utilizar.

3.1 Tipo y Diseño de la Investigación

En atención a los objetivos específicos y las variables formuladas en esta investigación, la misma correspondió a la modalidad de proyecto factible, el cual se conceptualizo como un plan prospectivo viable de realizar para materializar los objetivos o metas trazadas. De acuerdo con el Manual de Trabajos de grado y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2016), define proyecto factible como:

La elaboración de una propuesta, de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales. Debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades apoyado en una investigación descriptiva (P. 16).

En este sentido, la presente investigación comprendió: la recolección, tratamiento y análisis de los datos, ya que fue orientada al diseño de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A. Por otro lado, se apoyó en un diseño de campo de nivel descriptivo y en una revisión documental. En la investigación de campo los datos de interés se recogieron en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo. Por su parte, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2016) señala que los estudios de campo son:

El análisis sistemático del problema en la realidad, con el propósito bien de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos en el desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p. 7)

De acuerdo a lo planteado, este estudio se basó en una investigación de campo, ya que la metodología que se utilizó para la obtención de la información permitió recoger los datos en forma directa, desde el mismo lugar donde ocurrieron los hechos. Por otra parte, la investigación es de carácter descriptivo. De acuerdo con Méndez (2012: 54) responde a "... la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual..." Al respecto, se trabaja con realidades sobre un hecho, registro, análisis e interpretación; por lo cual, permitirá Identificación de los elementos que inciden en la elaboración de los libros fiscales de compra y venta, para la estandarización de acuerdo a las normativas existentes

Asimismo, se requirió del apoyo de una investigación documental, ya que fue necesaria la revisión de documentos y fuentes bibliográficas en la búsqueda de aportes teóricos, conceptuales y explicativos para sustentar la investigación. De acuerdo a Arias (2016):

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, críticas e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27).

3.2 Fases Metodológicas

Fase I. Diagnóstico de la situación actual que presenta la empresa Dismarket Express, C.A con respecto al control interno de los libros de Compra y venta.

Para el logro de esta fase, fue necesario definir la población, que de acuerdo a Balestrini (2013: 126) es “...cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar o alguna de sus características”. En este caso estará conformada por 4 trabajadores que laboran en el área administrativa de la empresa. Por otro lado, Sabino (2014: 98), define la muestra cómo, “aquel conjunto de elementos que han sido tomados de una población con la finalidad de ser estudiados y mediante ésta tomar las características totales de la población”. La muestra seleccionada tiene los mismos atributos y características de la población, por lo cual se tomará el 100% de la población.

Seguidamente, se empleó como técnica de recolección de información la encuesta. De acuerdo a Méndez (2012: 124), establece que: “este método consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias”. Para su aplicación se utilizará el cuestionario. Según Balestrini (2013):

Es considerado un medio de comunicación escrito y básico entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares previamente preparadas de una forma cuidadosa, susceptibles de analizarse en relación con el problema estudiado. (p. 138).

Para el presente estudio, el cuestionario se estructuraro con preguntas cerradas (de alternativas sí o no) y se aplico a la muestra seleccionada para conocer la situación actual que presentaba la empresa Dismarket Express, C.A con respecto al control interno de los libros de Compra y venta.

Fase II. Identificación de los elementos que inciden en la elaboración de los libros fiscales de compra y venta, para la estandarización de acuerdo a las normativas existentes

Para llevar a cabo esta fase, se aplico como técnica de recolección de información la revisión documental, la cual consistió en la recopilación de documentos relacionados con el fenómeno estudiado. Sabino (2014: 89), señala que “es la técnica fundamental de la investigación que consiste en extraer la información a través de la revisión de fuentes documentales”. Para efectos de este estudio, se elaborará una matriz de registro de revisión documental; para ello se construirá un cuadro comparativo a fin de identificar los elementos asociados al as disposiciones tributarias en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la empresa Dismarket Express, C.A

Una vez culminada la etapa de recolección de datos en el marco del presente estudio, se procedió a la organización de los mismos con el propósito de presentar las respuestas de los objetivos planteados y evidenciar los principales hallazgos. En tal sentido, se presentaron las técnicas de análisis de datos, las cuales representaron la forma de cómo fue recolectada la información.

Los datos se sometieron a procedimientos de clasificación, tabulación e interpretación. Por lo cual, se procedió a analizar los datos y resumirlos para extraer la información relevante y de esta manera facilitar la obtención de la información a partir de los mismos. Posteriormente, se efectuó la codificación y tabulación de los datos utilizando técnicas de estadísticas descriptivas donde se destacaron las funciones absolutas y relativas. Seguidamente la información recolectada se presento

a través de gráficos de barra en porcentajes, los que permitirán visualizar las tendencias y opiniones de los individuos a los cuales se aplica el cuestionario

Fase III. Diseño de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.

En esta fase, se diseñaron los lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A. los mismos se elaboraron de acuerdo a los resultados que se obtuvieron luego de aplicar las diferentes técnicas de recolección de información propuestas en las fases anteriores. La propuesta proporciona a la organización las herramientas necesarias para optimizar los procesos administrativos relacionados con los libros de compra y venta y se estructura de la siguiente manera:

- ✓ Presentación y justificación de la propuesta
- ✓ Objetivo general y específicos de la propuesta
- ✓ Factibilidad de la propuesta
- ✓ Desarrollo de los lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis y Presentación de los Resultados

El presente capítulo muestra los resultados obtenidos durante el transcurso de la recolección de información, dichos resultados se constituyeron en un proceso que involucra la codificación, el procesamiento, la interpretación y el análisis de los mismos, con el propósito de realizar las conclusiones y recomendaciones de la investigación, permitiendo describir el cumplimiento de los objetivos planteados para la construcción de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa DISMARKET EXPRESS, C.A.

En tal sentido, en primer lugar se diagnosticó la situación en cuanto a los libros de compra y venta que realiza actualmente la empresa, para lo cual se empleó como instrumento de recolección de información un cuestionario conformado por (10) diez preguntas cerradas aplicadas a la población objeto de estudio, conformada por 4 trabajadores involucrados en el proceso.

El análisis de datos se efectuó a partir de la revisión de datos de todos los cuadros de frecuencia y porcentaje, realizando un análisis descriptivo de las frecuencias observadas en cada uno de los ítems del instrumento, los cuales se presentan en cuadros con sus respectivos gráficos.

4.2 Diagnóstico de la situación actual que presenta la empresa Dismarket Express, C.A con respecto al control interno de los libros de Compra y venta.

Ítem 1. ¿Se llevan a cabo los procedimientos contables de las operaciones relacionadas al IVA en la empresa?

Cuadro 1. Procedimientos contables

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	25%
NO	3	75%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

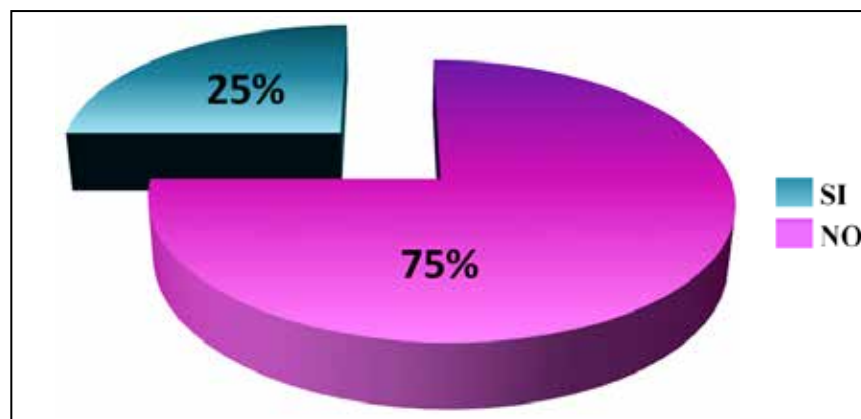


Gráfico 1. Procedimientos contables

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. La mayoría de los encuestados, es decir, un setenta y cinco por ciento (75%) contestó que no se llevan a cabo los procedimientos contables de las operaciones relacionadas al IVA en la empresa, observándose debilidades en los registros contables, lo cual origina retrasos en la preparación de los libros auxiliares de compra y venta afectando la preparación de los estados financieros. Por otra parte, el veinticinco por ciento 25% considera que se llevan registros contables de todas las transacciones relacionadas con el IVA.

Ítem 2. ¿Aplican en la empresa el cumplimiento de los deberes formales en relación al IVA?

Cuadro 2. Deberes Formales

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	50%
NO	2	50%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

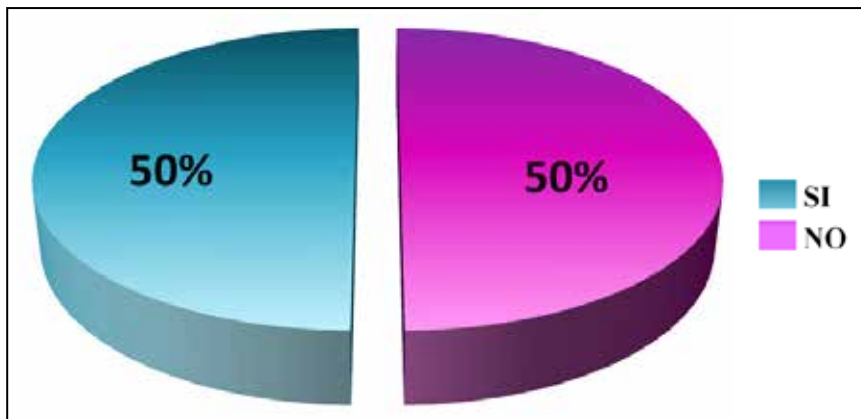


Gráfico 2. Deberes Formales

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. El cincuenta por ciento (50%) indica que no se aplican en la empresa el cumplimiento de los deberes formales en relación al IVA, mientras que otro cincuenta por ciento (50%) indica que sí. De acuerdo a los resultados obtenidos existe la probabilidad de que se cometan errores al momento de realizar los cálculos y declaraciones concernientes al pago del IVA y de las retenciones; así como entrega de comprobantes a clientes, ya que se observa que no se han aplicado las herramientas necesarias para optimizar los procedimientos internos y cumplir oportunamente con las obligaciones tributarias.

Ítem 3. ¿La empresa ha implementado actualmente políticas de planificación tributaria para cumplir con lo establecido en materia de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)?

Cuadro 3. Políticas de planificación tributaria

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	25%
NO	3	75%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

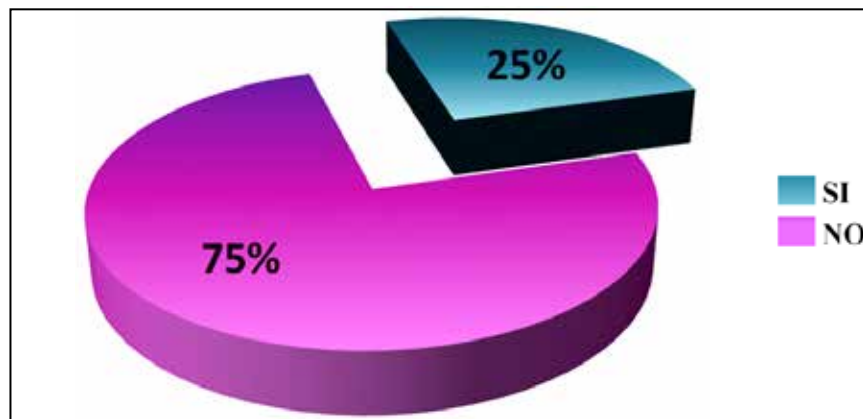


Gráfico 1. Procedimientos contables

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. El setenta y cinco por ciento (75%) del personal encuestado señalan que no se han implementado actualmente políticas de planificación tributaria para cumplir con lo establecido en materia de impuesto al valor agregado (I.V.A), dado que no cuentan con herramientas administrativas para el control y manejo del I.V.A. Por otro lado, el veinte por ciento (25%) afirma lo contrario, indican que si existen las políticas de planificación, ya que se cumplen con los deberes formales.

Ítem 4. ¿Se mantiene actualizado el Libro de compras para lo relativo a las actividades del IVA en la empresa?

Cuadro 4. Libro de Compras

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	-	-
NO	4	100%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

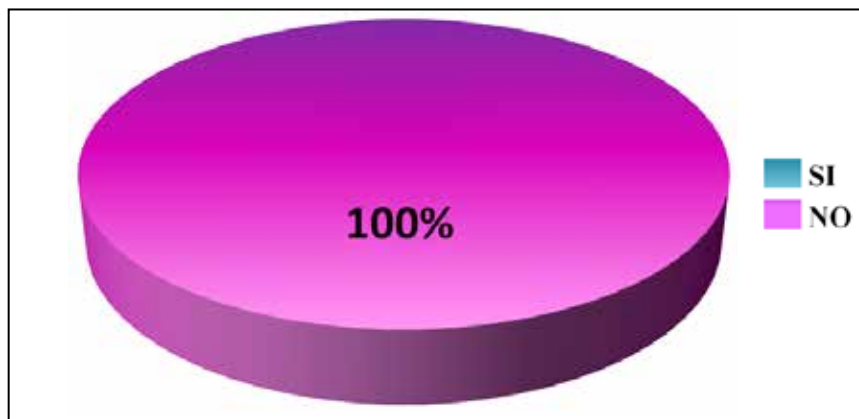


Gráfico 4. Libro de Compras

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. El cien por ciento (100%) de los encuestados contestó que no se mantiene actualizado el Libro de compras para lo relativo a las actividades del IVA en la empresa. Los resultados demuestran, que la empresa no cumple con este requerimiento necesario para el cálculo del IVA, existen errores en la presentación del libro con respecto a facturas que se cancelan por caja chica; tal vez por el poco personal que hay en el departamento. En este libro se deben registrar todas las compras de la empresa que se toman como base para efectuar los registros que posibilitan determinar el IVA (Crédito fiscal).

Ítem 5. ¿Se mantiene actualizado el libro de venta según lo establecido en la Ley de I.V.A?

Cuadro 5. Libro de Venta

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	-	-
NO	4	100%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

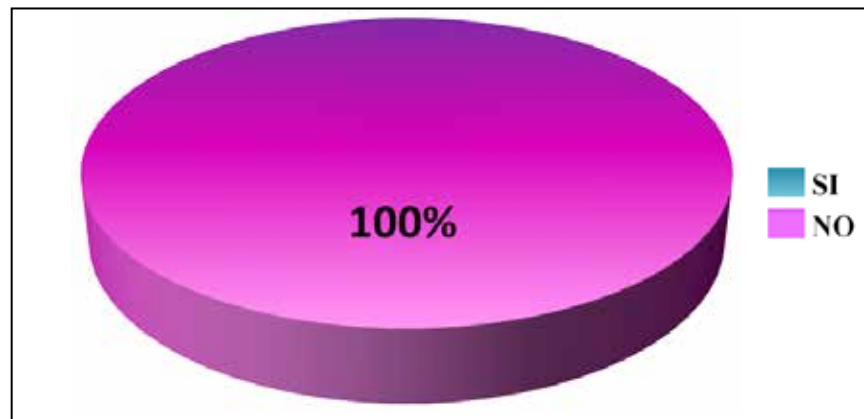


Gráfico 5. Libro de Ventas

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. Al observar los resultados la totalidad de los encuestados, es decir, el cien por ciento (100%) contestó que no se mantiene actualizado el Libro de Ventas para lo relativo a las facturaciones y actividades en la empresa. Por lo que no proceden a realizarlo como lo indica el Código Orgánico Tributario. En este sentido, se puede evidenciar que los libros deben tener atrasos superiores a un mes, en contraposición a lo que establece el numeral 2 del artículo 102 de esta normativa. En este libro se registran todas las ventas de la empresa las cuales se toman como base para efectuar las registraciones que posibilitan la determinación del IVA. (Debito fiscal).

Ítem 6. ¿Se realizan correctamente los registros de las operaciones en los libros de compra y venta?

Cuadro 6. Registros

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	-	-
NO	4	100%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

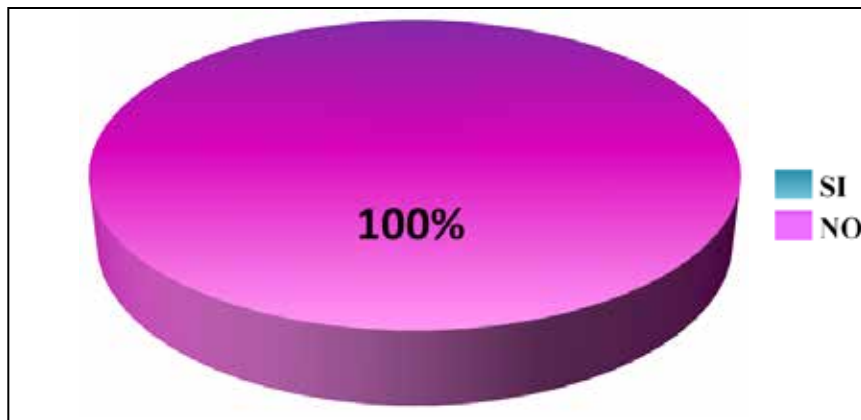


Gráfico 6. Registros

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. Los resultados muestran que el cien por ciento (100%) del personal encuestado considera que no se realizan de manera adecuada los registros de las operaciones en los libros de compra y venta. Esto se debe que no se llevan a cabo procesos administrativos de verificación con lo registrado en la data contra facturas de un archivo físico. Se observa, que no está llevando a cabo un proceso estándar de elaboración de libros, por este motivo no se están cumpliendo los métodos adecuados para la elaboración del libro de compras. Por lo tanto, es necesario que la empresa cuente con información precisa y real para el registro correspondiente de los movimientos contable inherente al IVA, para así evitar errores.

Ítem 7. ¿Se llevan a cabo los controles de los procesos de llenado de los libros, según las normativas establecidas?

Cuadro 7. Controles

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	25%
NO	3	75%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

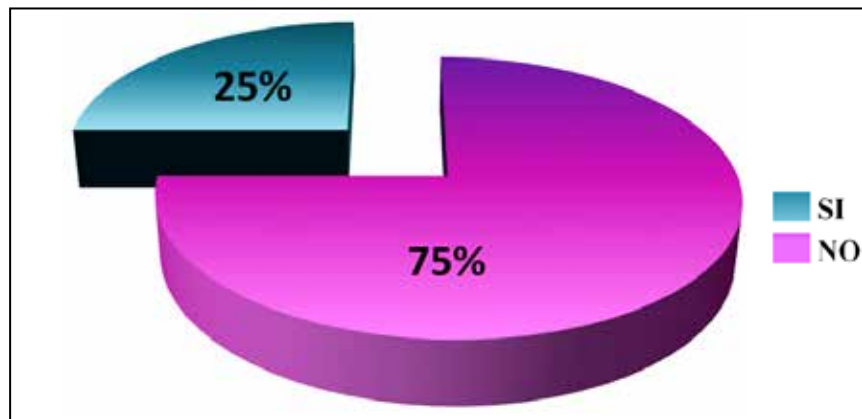


Gráfico 7. Controles

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. El setenta y cinco por ciento (75%) de los trabajadores encuestados, señalan que no se llevan a cabo los controles de los procesos de llenado de los libros, según las normativas establecidas. Otro veinticinco por ciento (25%) opina lo contrario. Es importante acotar que, los procesos de la empresa deben estar direccionados hacia el cumplimiento de las normativas legales establecidas, ya que para la organización es prioridad mantenerse en el marco de la ley. Sin embargo, existe un vacío legal en las normas para la elaboración de los libros fiscales, Por lo tanto, se presenta un descontrol en el manejo y alimentación de la información del libro de compras.

Ítem 8. ¿Cuenta la empresa con normas de control interno para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

Cuadro 8. Normas de control interno

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	25%
NO	3	75%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

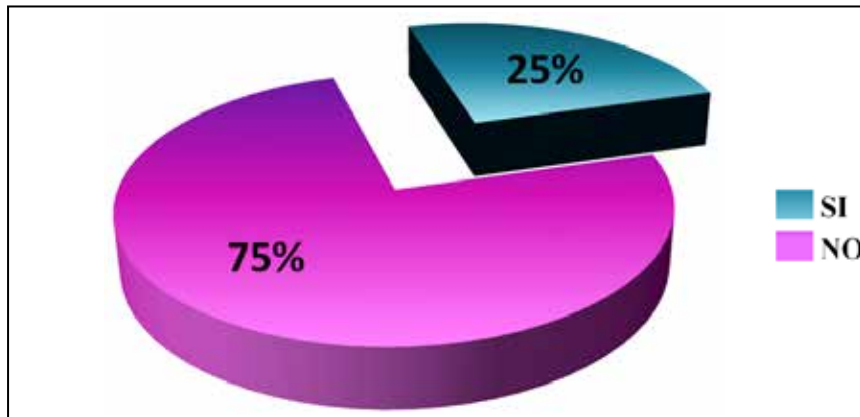


Gráfico 8. Normas de control interno

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. El setenta y cinco por ciento (75%) del personal encuestado afirman que la empresa no cuenta con con normas de control interno para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Es decir, no llevan el seguimiento de la documentación necesaria, existiendo desorganización en las operaciones relacionadas con el I.V.A. Por otro lado, un 25% afirma que de una u otra manera llevan un control. Es importante señalar, que un control interno tributario tiene como finalidad establecer mecanismos, medidas y procedimientos orientados a la correcta determinación de los tributos, y prevención de sanciones.

Ítem 9. ¿Considera que la empresa cuenta con personal capacitado para desempeñar todas las funciones inherentes a las obligaciones de los deberes formales en libros fiscales?

Cuadro 9. Personal capacitado

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	50%
NO	2	50%
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

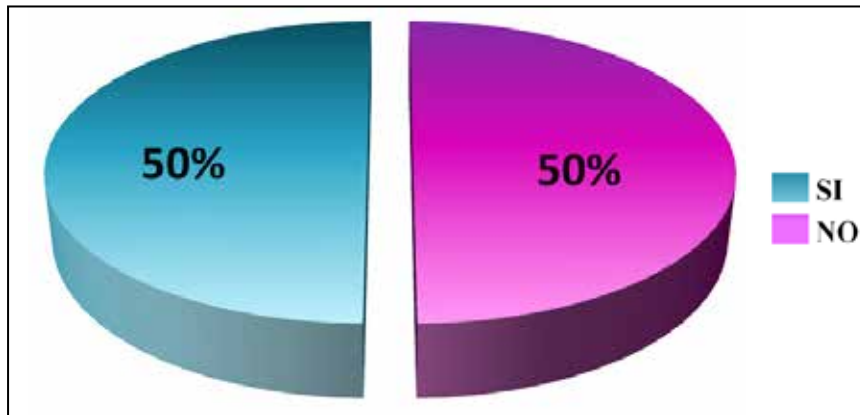


Gráfico 9. Personal capacitado

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. Los resultados que se muestran señalan que, el cincuenta por ciento (50%) del personal encuestado considera que la empresa cuenta con personal capacitado para desempeñar todas las funciones inherentes a las obligaciones de los deberes formales en libros fiscales, otro cincuenta por ciento (50%) opina lo contrario. Como se observa, las opiniones están divididas. Se puede señalar, que es importante para la organización poseer trabajadores que estén actualizados en materia tributaria, por lo cual es importante establecer programas de adiestramiento.

Ítem 10. ¿Considera necesario diseñar lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa?

Cuadro 10. Lineamientos de control interno

Aspectos	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	100%
NO	-	-
Total	4	100%

Fuente: Saavedra (2018)

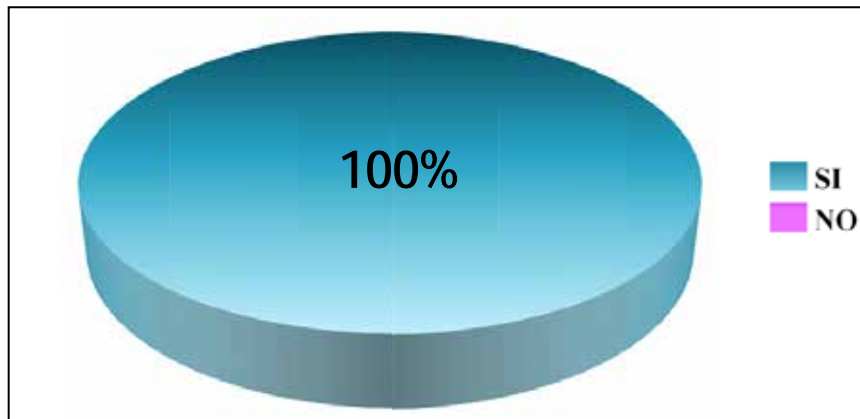


Gráfico 10. Lineamientos de control interno

Fuente. Datos Extraídos de la aplicación del Instrumento

Análisis. Como se observa, el cien por ciento (100%) del personal encuestado señaló que es necesario diseñar lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa. Este resultado es muy significativo, porque los trabajadores al aceptar que si existen herramientas que se puedan aplicar, le dan capacidad a la empresa para implementar nuevos cambios y así garantizar la eficiencia de las transacciones, y la medición del riesgo, de esta manera dar cumplimiento de las obligaciones tributaria, permitiendo así prevenir sanciones que perjudique a la compañía en su rentabilidad.

4.3 Identificación de los elementos que inciden en la elaboración de los libros fiscales de compra y venta, para la estandarización de acuerdo a las normativas existentes

Una vez analizado los resultados se identifican los elementos que inciden en la elaboración de los libros fiscales de compra y venta, para la estandarización de acuerdo a las normativas existentes, a través de una matriz de revisión documental

Cuadro 11. Matriz de Revisión Documental

Obligación Tributaria: Llevar los libros de compra y venta:	
Debilidades que presenta la empresa	Normativa Legal
1. La empresa cumple con sus obligaciones tributarias, tales como llevar un libro de compras y de ventas para el manejo del IVA, sin embargo no se manejan con eficiencia	1. Los deberes formales establecidos en el Código Orgánico Tributario (2014), en su artículo 155, refieren a la obligación de: Llevar en forma debida y oportuna los libros y registros especiales, conforme a las normas legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados, referentes a actividades y operaciones que se vinculen a la tributación y mantenerlos en el domicilio u establecimiento del contribuyente y responsable, tal es el caso de los libros de compras y ventas
	2. Los contribuyentes deberán llevar los libros, registros y archivos adicionales que sean necesarios para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley del IVA y su Reglamento

Fuente: Saavedra (2018)

Cuadro 11. Matriz de Revisión Documental

Obligación Tributaria: Llevar los libros de compra y venta:	
Debilidades que presenta la empresa	Normativa Legal
<p>2. Existen fallas de estructuración en el llenado de los libros de compra y ventas. No cumplen los requisitos establecidos en la norma. Esta situación que pueden afectar los procesos internos, pudiendo crear graves problemas a la hora de una Fiscalización del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT</p>	<p>2. Se debe llevar un libro de compras y otro de ventas, que se debe mantener en el establecimiento del contribuyente, además de los libros exigidos por el Código de Comercio (caso comerciantes), donde se reflejen de forma cronológica todas y cada una de las operaciones que se realicen, incluyendo las que no fueren gravables con el impuesto, así como las nuevas facturas o documentos equivalentes y las notas de débito o crédito que emitan o reciban</p>
	<p>3. Se deberá llevar un registro cronológico de las compras y ventas y ser timbrado por el Servicio de Impuestos Internos, en este ingresan las operaciones resultantes por las compras y ventas de un periodo. Sus columnas más importantes son: Fecha/ Proveedor o Cliente /N° Documento/ Neto / IVA/ TOTAL</p>
	<p>4. Las operaciones deberán registrarse en el mes calendario en que se consideren perfeccionadas, y las notas de crédito y de débito, se registrarán según el caso, en el mes calendario en que se emitan o reciban los documentos que las motivan</p>

Fuente: Saavedra (2018)

Análisis General de los Resultados

Luego de haber analizado los resultados se pueden establecer lo siguiente

- No se cuenta con herramientas administrativas para manejar los procesos relacionados con el IVA
- No se realizan actividades para capacitar al personal en materia de tributos y específicamente en lo relacionado al IVA
- La empresa lleva los libros de compra y venta pero no están actualizados, por lo que no se cumple totalmente con la normativa legal. Es necesario que la empresa esté atenta a los cambios que ocurren de acuerdo a la dinámica del mercado, para estar al día con el cumplimiento de los deberes tributarios.
- No se incluyen todos los gastos en los libros de compra, pues algunas facturas no cumplen los requisitos establecidos en la norma
- Se crecen de controles internos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Es decir, no llevan el seguimiento de la documentación necesaria, existiendo desorganización en las operaciones relacionadas con el I.V.A.
- No se han implementado políticas de planificación tributaria para cumplir con lo establecido en materia de impuesto al valor agregado (I.V.A),

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

5.1 Presentación de la Propuesta

Hoy en día las empresas en Venezuela se ven en la necesidad de hacer imprescindible el establecimiento de normal de control interno dentro de su estructura organizativa a fin de lograr la salvaguarda del patrimonio, garantizar la correcta ejecución de sus operaciones y verificar el cumplimiento de las políticas de la gerencia para el logro de los objetivos dela organización. El aspecto tributario juega un papel muy importante para el buen desenvolvimiento de las empresas, ya que el incumplimiento de las obligaciones tributarias acarrea serios problemas de orden administrativo, económico y financiero dentro de la organización, es por ello que el control debe ser aplicado con muchas más inherencia e importancia en este aspecto, a fin de que se logren plenamente los objetivos previstos.

En este mismo orden de ideas, el sistema del Valor Agregado es un sistema formal, en cuanto establece una serie de requisitos para su estricto cumplimiento, por lo tanto se encuentra contemplando en la ley del impuesto y en su respectivo reglamento; entre lo cual se señala el deber de inscribirse en el registro de contribuyentes, llevar los libros especiales para tal actividad, declarar el impuesto, entre otras actividades

Es por ello, que las empresas deben tener dentro de su estructura interna normas y procedimientos que vayan dirigidos a cumplir con los deberes formales en cuanto a las obligaciones tributarias y a su vez con mecanismos de control interno que les permita adecuar sus procesos tributarios para cumplir con las normativas actuales. En este contexto, se presenta la propuesta de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express,

C.A., para lo cual se elaboraron políticas internas que faciliten el correcto cumplimiento de los deberes y obligaciones tributarias, procedimientos para el control de los libros de compra y venta, así como controles optimización de las funciones y actividades del Impuesto al Valor Agregado

5.2 Justificación de la Propuesta

La propuesta de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A. se justifica, porque proporcionará una guía segura para controlar todas sus operaciones que influyan en el área fiscal y garantizar de forma razonable el cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas en el Código Orgánico Tributario y la Ley del Impuesto al Valor Agregado que rigen en materia tributaria, evitando las sanciones, es decir, la imposición de multas, intereses y demás cargos por parte del incumplimiento.

Asimismo, proporcionará herramientas útiles a la gerencia de cómo llevar sus obligaciones tributarias de una manera eficiente para no incurrir en ilícitos que conlleven a consecuencias poco beneficiosas para las finanzas de la organización. A su vez, los empleados tendrán los conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para que las incorporen en su quehacer diario, por lo que permitirá cumplir con lo exigido actualmente por la normativa venezolana y así facilitar el control de las operaciones tributarias sobre el cumplimiento efectivo de deberes formales del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

5.3 Objetivos de la Propuesta

5.3.1 Objetivo General de la Propuesta

Diseñar lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A.

5.3.2 Objetivos Específicos de la Propuesta

- Elaborar Políticas para el cumplimiento de los deberes y obligaciones tributarias de la empresa Dismarket Express, C.A.
- Establecer lineamientos administrativos para la estandarización de los libros de compra y ventas
- Formular controles la optimización de las funciones y actividades del Impuesto al Valor Agregado

5.4 Factibilidad de la Propuesta

Factibilidad Institucional: Desde el punto de vista institucional la propuesta de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta es factible, ya que se cuenta con el apoyo, cooperación e interés de los miembros de la organización y de la gerencia de la empresa Dismarket Express, C.A.

Factibilidad Operativa. Desde el punto de vista operativo, se considera que la propuesta es factible, ya que la empresa cuenta con la infraestructura adecuada para llevarla a cabo, además de la disponibilidad del personal para aceptar lo cambios que se generarían.

Factibilidad Técnica. Desde el punto de vista técnico, la propuesta es factible, dado que la empresa cuenta con los recursos, tecnológicos, técnicos, financieros y económicos para llevar a cabo la misma.

Factibilidad Económica. Para la aplicación de los lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa Dismarket Express, C.A., se cuenta con el apoyo económico por parte de la institución, ya que los gastos de operatividad en que se incurra, tales como, papelería, impresión y trípticos entre otros para dar a conocer la propuesta están contemplados en el presupuesto anual que la empresa.

5.5 Desarrollo de la Propuesta

Objetivo 1. Elaborar Políticas para el cumplimiento de los deberes y obligaciones tributarias de la empresa Dismarket Express, C.A.

Finalidad: estandarizar la actividades relacionadas con el manejo del Impuesto al Valor Agregado

- La empresa debe establecer el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias producto de las operaciones desarrolladas por la empresa y determinar si existe alguna desviación entre las prácticas seguidas por la empresa y las normas tributarias vigentes
- Realizar los cierres contables de forma planificada y con anticipación a las fechas de pagos de impuestos según los calendarios de pagos emanados de la administración tributaria, con la finalidad de que la Gerencia tome decisiones acertadas y pueda determinar sus ingresos, gastos y liquidez monetaria.
- Mantener a todo el personal involucrado con el proceso, debidamente capacitado e informado.
- Establecer por parte de la gerencia administrativa, períodos de revisión mensual, para monitorear la ejecución real del proceso, en todas las áreas involucradas
- Para garantizar la correcta revisión, las facturas deben ser revisadas por una persona responsable de verificar que la misma cumple con los requisitos mínimos exigidos.
- Presentar las declaraciones de IVA de forma oportuna de acuerdo al calendario de obligaciones fiscales
- Redactar en cuanto a los comprobantes en el libro de compras y que la sumatoria de esa columna adicional debe coincidir con el total de las declaraciones de retenciones IVA de las dos quincenas declaradas en el mes como control posterior

puede realizarse una conciliación de estos totales.

- Identificar posibles riesgos tributarios relacionados con las operaciones de la sociedad o con la forma de documentar las mismas.
- Control de ventas e ingresos, con el propósito de determinar las actividades exentas, gravadas y no gravadas, así como las correspondientes tarifas
- Revisar cualquier acta de fiscalización de cualquier actuación o requerimiento, o multa efectuado por el SENIAT con el objeto de tomar nota de las observaciones, requerimientos y o motivaciones que condujeron a las actuaciones o sanciones correspondientes.
- Revisar los registros y saldos que pudieron quedar pendiente de las Declaraciones de Retenciones de IVA del periodo impositivo que corresponda.
- Verificar que las compras realizadas a través de Caja Chica, cumplen con las exclusiones en materia de Retenciones de IVA establecidas en la normativa vigente

Objetivo 2. Establecer lineamientos administrativos para la estandarización de los libros de compra y ventas acuerdo con los lineamientos que establece la Ley de Impuesto al Valor Agregado.

Finalidad. La elaboración de los libros de compra y venta es el procedimiento en el que se partirá a registrar cada una de las transacciones establecidas en las facturas proporcionadas por las empresas, dando así un resumen detallado de las mismas, con lo cual se procederá posteriormente a determinar, declarar y pagar el IVA correspondiente al mes.

Pasos a Seguir:

1. Para preparar el libro de compras se deben ordenar las facturas cronológicamente, donde se especifica el día, mes y año del libro al cual corresponde. De igual manera, para el llenado del libro de ventas se toma en cuenta un registro sistematizado de todas las ventas que se generan en la empresa
2. El analista contable procede a la extracción de la data o información del sistema donde queda registrado las operaciones de compra y venta que se realizan en la empresa
3. Procede a la verificación de dicha data contra las facturas originales, las cuales están debidamente archivadas y procede a vaciar la data a los libros digitales
4. Seguidamente, procesa la información en los libros de compra y venta (según sea el caso) todas las facturas siguiendo un orden cronológico y enumerando consecutivamente cada operación, de acuerdo a la normativa legal vigente.
5. Elabora un informe de las posibles observaciones
6. En el libro de ventas se registrarán todas las facturas de ventas y debe tener una columna para el IVA Retenido en Ventas por cada mes y se debe relacionar por cada factura emitida y al final del debe ser totalizado; de esta manera se establecen controles internos administrativo de las retenciones pendientes por descontar en forma organizada y planificada, lo cual ayudaría a la toma de decisiones y a cumplir con la normativa legal.
7. Para el mejor control de las facturas en el libro de compras, se debe mantener una carpeta de control contentiva de las copias de las facturas y de los comprobantes de retención de impuesto al valor agregado, archivados en forma correlativa según el libro de compras
8. Al culminar de cargar todas las facturas la persona encargada deberá totalizar éstas.

9. Después de su totalización, la persona encargada entregará el libro al gerente del área para su revisión y toma de decisión oportuna

Objetivo 3. Formular controles la optimización de las funciones y actividades del Impuesto al Valor Agregado

Finalidad. Asegurar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones tributarias IVA. Se proponen los siguientes controles:

Controles IVA

Responsable: Área Administrativa/Tributos	
Controles	Acciones
Libros Fiscales	<ul style="list-style-type: none"> · Revisión selectiva y detalladamente las ventas, declaraciones y rebajas sobre ventas registradas contablemente y comparar las mismas con los registros en el libro auxiliar de ventas. · Revisión selectiva y detalladamente las compras, deducciones y rebajas sobre las compras registradas · Revisar los resúmenes consolidados de los libros auxiliares de compra y venta, para constatar que los mismos correspondan con los montos registrados en dicho período impositivo · Revisión las compras, deducciones y rebajas sobre las compras registradas contablemente y comparar las mismas con los registros en el libro auxiliar de compras, a fin de verificar el monto durante el período impositivo
Previsiones	<ul style="list-style-type: none"> · Revisión permanente de la información tributaria divulgada a través de gacetas oficiales, providencias administrativas, resoluciones y demás publicaciones que al efecto utilice el SENIAT.

	<ul style="list-style-type: none"> · Verifique las reformas de la ley en cuanto a aumento o disminución de las alícuotas impositivas
--	---

Fuente: Saavedra (2018)

Controles IVA

Responsable: Área Administrativa/Tributos	
Controles	Acciones
Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> · Establecer períodos de revisión mensual, para monitorear la ejecución real del proceso, en todas las áreas involucradas · Realizar un cronograma de pago anual basado en el cronograma de los contribuyentes con todas las obligaciones tributarias y cada mes pasar con anticipación el estimado de pago para su inclusión en la programación de los pagos · Comprobar, si todos los porcentajes de retención para el cálculo del IVA establecidos en la LEY han sido tomados en cuenta para la determinación de las obligaciones tributarias y base imponible · Efectuar una jornada de verificación de los Registros de Información Fiscal (R.I.F) cargados en el sistema y correspondiente a los proveedores y Clientes, a los fines de modificar aquellos que presentar errores en nombre o número y así poder depurar el listado del sistema a nivel de datos fiscales.

Fuente: Saavedra (2018)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez analizado los resultados, se presentan las siguientes conclusiones, las cuales se derivan del alcance de los objetivos específicos. Primeramente, se diagnosticó de la situación actual que presenta la empresa Dismarket Express, C.A con respecto al control interno de los libros de Compra y venta, concluyendo que se no se tienen instituidos controles internos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a que no están establecidas las programaciones para el control de los impuestos Asimismo, carecen de procedimientos que permitan dar cumplimiento a las obligaciones fiscales oportuna y correctamente. Sin embargo, la empresa cumple con los deberes formales establecidos por la Administración Tributaria.

Seguidamente, se identificaron los elementos que inciden en la elaboración de los libros fiscales de compra y venta, para la estandarización de acuerdo a las normativas existentes, concluyendo que aunque se manejan los libros de compra y ventas como lo estipula la Administración Tributaria, no están actualizados, por lo que no se cumple totalmente con la normativa legal. Se constató que no se incluyen todos los gastos en los libros de compra, pues algunas facturas no cumplen los requisitos establecidos en la norma.

Asimismo, no se han implementado políticas de planificación tributaria para cumplir con lo establecido en materia de impuesto al valor agregado (I.V.A). Por lo cual, es importante orientar e instruir lo que en materia impositiva concierne y establecer políticas a nivel fiscal que fundamenten estrategias para la optimización de los procesos tributarios.

Por último, se concluye que el diseño de lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa debería contener una serie de acciones orientadas a minimizar las debilidades encontradas, por lo cual

propusieron procedimientos, políticas y controles para el cumplimiento de las obligaciones tributaria, permitiendo de esta manera prevenir sanciones que perjudique a la compañía en su rentabilidad

Recomendaciones

Una vez identificadas las conclusiones de este estudio, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Poner en práctica la propuesta planteada, dado que le permitirá a la empresa mejorar la gestión tributaria, focalizándose en el planeamiento y mejora de los libros fiscales, detectando en forma periódica áreas de oportunidad para optimizar el costo fiscal e incrementar las utilidades.
- La gerencia debe considerar la planificación tributaria como parte integral de un proceso que permita prever que consecuencias en el ámbito tributario va a tener decisiones que adopten a lo largo del ejercicio económico.
- Incentivar al personal de la empresa al crecimiento y desarrollo propio, a través de la capacitación permanente en materia fiscal y tributaria, para generar confianza en el cumplimiento y determinación las obligaciones tributarias
- Se recomienda la realización de reuniones con las distintas gerencias para el proceso de recopilación y procesamiento de información, con el fin de determinar el impacto económico de la carga impositiva y evaluar su efecto en la estrategia de la empresa
- Hacer una revisión continúa de los elementos y mecanismos de control interno que permita las correcciones a tiempo de fallas en las operaciones realizadas, evitando de este modo cometer ilícitas y las sanciones correspondientes que estos acarrear

REFERENCIA

Acosta, Hernan. (2010). **El Poder Público Municipal**. 2da Edición. Caracas-Venezuela. Vadell Hermanos Editores. Caracas-Venezuela.

Arias Fidas (2016). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**. 8ta Edición. Caracas. Editorial Episteme.

Código Orgánico Tributario (2014) **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria**. 6.152; Noviembre 18, 2.014.

Colmenarez, María (2015). **Estrategias de Planificación Tributaria para minimizar el Riesgo Fiscal en materia al Valor Agregado. Caso: Sistemas y Máquinas On Line S.A. (SMOL S.A.)**”, presentado en la Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado

Constitución de La República Bolivariana De Venezuela (1999) **Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinaria** De Fecha (24 De Marzo Del 2000

Hernández, Roberto., Fernández, Carlos. y Baptista, Lucio. (2013). **Metodología de La Investigación**. 5ta Edición. México. Edtitorial McGRAW - Hill Interamericana

Lara, Yoegly (2017). **Lineamientos de Control Interno para el Cumplimiento de Deberes Formales en materia de Operaciones de Facturación en la empresa Punto Fibras I C.A.**”, presentado en la Universidad de Carabobo

Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto 352.699 y 38.632, **Decreto 5.212, año 2007**).

Medina, Lismerbith. (2014). **Cumplimiento de los deberes formales en materia de impuesto al valor agregado (I.V.A.), Caso de estudio: Control Systems C.A.**, Universidad del Zulia. Venezuela.

Méndez Carlos. (2012). **Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación**. 3ra Edición. Colombia: Editorial Mc.Graw Hill.

Moya, Edgar. (2009). **Elementos de Finanzas Públicas y Derecho Tributario**. 3ra Edición. Caracas, Venezuela. Editado por Mobilibros.

Normas Generales de Control Interno publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 40.172 del 22-05-2013

- Pérez, Luis (2017). **Modelo de Planificación Estratégica Fiscal para empresas del Sector Eléctrico, ubicada en el Estado Carabobo.**”, presentada en la Universidad de Carabobo.
- Providencia 049 de Agentes de Retención de IVA gaceta 40720 de fecha 10/08/2015 **Reforma del Impuesto al Valor Agregado.** Gaceta extraordinaria N° 6.152. Noviembre de 2014.
- Sánchez, Yexenia (2017). **Lineamientos para el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Contribuyentes Especiales de la empresa Administra Ac & Asociados.**”, presentado en la Universidad José Antonio Páez
- Santillana, Juan Ramón (2012). **Auditoría Interna Integral.** Segunda Edición. International Thomson Editores S.A. de C.V.
- Torres, Denis. y López, Fernando. (2014). **Sistema de Control Interno.** Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua, Campus Parral.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). **Manual De Trabajos De Grado De Especialización Y Maestría Y Tesis Doctorales.** Vicerrectorado De Proyectos Especiales: Caracas, Venezuela.
- Valdés, Ramón. (2010). **Curso de Derecho Tributario.** (4ta ed). Santa Fe de Bogotá: Editorial Temis S.A.
- Villegas, Hector. (2010). **Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario.** Quinta Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Depalma

ANEXOS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CONTADURIA
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

Agradecemos su colaboración y disposición para con este estudio y el haber aceptado apórtanos estos datos, al igual que la honestidad y claridad en las repuestas. Garantizamos la confiabilidad de la información.

Este cuestionario está diseñado para tener una idea clara sobre los aspectos que Ud., como trabajador de la empresa en estudio pueda aportar para afianzar la propuesta de **LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS LIBROS DE COMPRA Y VENTA EN LA EMPRESA DISMARKET EXPRESS, C.A.**

Gracias por su atención.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada una de las preguntas
- Marque con una (X) la alternativa que considere correcta.

Cuestionario

Ítem	Preguntas	Si	No
1	¿Se llevan a cabo los procedimientos contables de las operaciones relacionadas al IVA en la empresa?		
2	¿Aplican en la empresa el cumplimiento de los deberes formales en relación al IVA?		
3	¿La empresa ha implementado actualmente políticas de planificación tributaria para cumplir con lo establecido en materia de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)?		
4	¿Se mantiene actualizado el Libro de compras para lo relativo a las actividades del IVA en la empresa?		
5	¿Se mantiene actualizado el libro de venta según lo establecido en la Ley de I.V.A?		
6	¿Se realizan correctamente los registros de las operaciones en los libros de compra y venta?		
7	¿Se llevan a cabo los controles de los procesos de llenado de los libros, según las normativas establecidas		
8	¿Cuenta la empresa con normas de control interno para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?		
9	¿Considera que la empresa cuenta con personal capacitado para desempeñar todas las funciones inherentes a las obligaciones de los deberes formales en libros fiscales?		
10	¿Considera necesario diseñar lineamientos de control interno para la estandarización de los libros de compra y venta en la empresa?		

Fuente: Saavedra (2018)